

San Miguel de Tucumán, 01 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 5636/425-2024  
N° de Pedido: 14174

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

| Item | Producto                            | Descripción                           | Cantidad |
|------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------|
| 1    | SILLA DE RUEDAS METALICA ADULTO     | ESTANDAR CON APOYA BRAZOS DESMONTABLE | 56       |
| 2    | SILLA DE RUEDAS METALICA            | ADULTO REFORZADAS                     | 25       |
| 3    | BASTONES ANTEBRAQUIALES             | REGULABLES                            | 50       |
| 4    | ANDADOR PASO A PASO                 | ESTANDAR ALUMINIO                     | 56       |
| 5    | MULETAS DE ALUMINIO REGULABLE       | MULETAS DE ALUMINIO REGULABLES        | 40       |
| 6    | BASTONES PARA CIEGOS PLEGABLES      | METAL                                 | 39       |
| 7    | SILLA DE RUEDAS METALICA PEDIATRICA | ESTANDAR                              | 10       |

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **09/07/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-